



ARCHIVO EL DIARIO

CORRER ES SALUD, VIDA Y PASIÓN. EL DIARIO TE INVITA A LA SANA RECREACIÓN A TRAVÉS DE LA PRÁCTICA DEL DEPORTE.

46 Prueba Pedestre Internacional 13 km de pasión

> A solo 18 días del evento atlético más importante del 2019 en Bolivia, EL DIARIO te recuerda que no puedes quedar fuera de este acontecimiento y te invita a inscribirte en cualquiera de nuestras oficinas en La Paz, el interior o en nuestro sitio web

La tradicional Prueba Pedestre Internacional en su versión 46, este 2019 conmemorará los 115 años de EL DIARIO, Decano de la Prensa Nacional. Se correrá el próximo domingo 14 de abril de 2019, a partir de las 7.30 horas en las categorías: Menores, Juveniles, Mayores, Senior's "A", Senior's "B" y Deporte Integrado (damas y varones).

Son requisitos indispensables para la inscripción: certificado de nacimiento, cédula de identidad o cualquier otro documento de identificación que acredite tu edad y tu buen estado de salud.

El Comité Organizador no se responsabiliza por alguna patología u otra enfermedad que afecte la salud del participante, inscrito en la competencia; según marca la convocatoria. "El atleta tomará parte en la 46 Prueba Pedestre EL DIARIO, bajo su propia cuenta y riesgo".

Inf. Suplemento Deportivo

Incumplimiento en entrega de gas

Petrobras multó a YPFB

Inf. Pág. 7, 3er. Cuerpo

Petrobras multó a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), porque la empresa nacional incumplió con la entrega de volúmenes de gas demandados durante el 2018, reportó una agencia internacional de noticias.

Según la nota, Petrobras demandó en 2018 una media de 26 millones de metros cúbicos por día (m³/día), mientras que YPFB entregó 22,6 millones de m³/día. Por contrato, la compañía boliviana debía suministrar hasta 31,5 millones de m³/día, dependiendo de los pedidos.

"En 2018, durante nueve meses Bolivia entregó a Brasil menos que lo programado por Petrobras, lo que demuestra un problema estructural que impide honrar el compromiso anteriormente establecido", afirmó

el gerente ejecutivo de Gas y Energía de Petrobras, Marcelo Cruz.

En contraparte, el presidente de YPFB, Oscar Barriga, afirmó que la multa debe ser pagada por un consorcio encabezado por Petrobras Bolivia, que es filial de la empresa brasileña.

Barriga explicó que, cuando se produce un incumplimiento en la entrega de volúmenes de gas a Brasil, las garantías establecidas en el contrato deben ser asumidas por las empresas operadoras, en este caso el consorcio liderado por Petrobras Bolivia.

"En la actualidad, el consorcio liderado por Petrobras Bolivia es responsable del 100 % de la provisión del hidrocarburo demandado por Brasil. En ese entendido, Petrobras Brasil impone la multa y su filial en Bolivia debe pagar la misma", señaló el presidente de Yacimientos.

Hoy en Cine Mundo

"Dumbo" de Tim Burton



Del director Tim Burton llega "Dumbo", la aventura de acción real que desarrolla la historia clásica para dar cabida a las diferencias, donde se valora la familia y los sueños alcanzan el vuelo.

Está basada en el relato homónimo, escrito por Helen Aberson y Harold Pearl, y es en gran parte una adaptación de la película animada de 1941 de Walt Disney del mismo nombre.

"La rebelión" presenta una historia ficción llena de tensión, intriga y suspense, sobre una sociedad futura en la que los humanos vivimos sometidos por fuerzas extraterrestres.

ria de ciencia

Delitos cometidos por sacerdotes en Bolivia

Iglesia investigará casos de abuso deshonesto

> El secretario general de la CEB, Aurelio Pesoa, dijo que "se espera que la comisión comience a funcionar a finales del mes de abril"

Inf. Pág. 1, 2do. Cuerpo

Después de que el 21 de marzo pasado un sacerdote del municipio de Puna (Potosí) fuera enviado con detención preventiva a la cárcel de Cantamarca, acusado por la presunta comisión del delito de abuso deshonesto contra estudiantes, de entre 14 y 16 años de edad, la Conferencia Episcopal Boliviana (CEB) anunció ayer que se determinó crear una comisión nacional para investigar y prevenir los casos de abusos sexuales cometidos por religiosos en el país.

Esta instancia pidió que "se juzgue con absoluta rigurosidad en la Justicia".

El secretario general de la CEB, Aurelio Pesoa, dijo que se espera que la comisión comience a funcionar a finales del próximo mes.

Asimismo, el clero de Bolivia decidió mantener en reserva la identidad y procedencia de sacerdotes acusados, para conservar la integridad de los implicados. "Hemos convenido entre los obispos denunciar los casos, pero guardar reserva", dijo Pesoa.



CONFERENCIA DE PRENSA DE LAS AUTORIDADES DEL CLERO BOLIVIANO.

Se supo que la comisión estará conformada por psicólogos, juristas, sacerdotes y obispos. En este marco, la autoridad de la Iglesia apuntó que las sanciones son de competencia judicial y el país ya cuenta con normativas; sin embargo su instancia puede determinar la sanción o expulsión en denuncias de violación o similares. El objetivo de la comisión

será recibir las denuncias y orientar a los obispos en temas legales y civiles.

"Como Iglesia priorizamos la atención a las víctimas y a las familias que hubiesen tenido que pasar por este tipo de situaciones dolorosas y de violencia repudiable; más aún cuando involucran a miembros de la Iglesia, que tenemos como sagrado deber el cuidado de los

niños, adolescentes y jóvenes que se nos confían", señala el comunicado leído durante la conferencia de prensa.

Pesoa sostuvo que CEB aglutina a todos los obispos de Bolivia y cada jurisdicción eclesiástica es autónoma por lo tanto, maneja sus propios datos de denuncias, teniendo un trato discreto para no dañar ni a la víctima ni al victimario.

Cochabamba

Policía gasificó a pobladores de Sipe Sipe



ACCIÓN POLICIAL Y ENFRENTAMIENTO CON COMUNARIOS DE SIPE SIPE. FUE AYER EN COCHABAMBA.

> Enfrentamientos continuaron, pese a que vía que estaba bloqueada fue despejada

Inf. Pág. 7, 3er. Cuerpo

Un bloqueo de caminos promovido por pobladores de Sipe Sipe (Cochabamba), ayer, derivó en enfrentamiento con efectivos de la Policía que gasificaron a los comunarios para despejar la vía hacia el occidente del país.

Los pobladores del municipio de Sipe Sipe se movilizan desde la semana pasada en demanda de la renuncia de la alcaldesa, María Heredia, debido a que la autoridad municipal habría desconocido un convenio por el que aceptaba que la Contraloría General del Estado investigue su gestión.

Persiste emergencia

Apagones aumentan caos de Venezuela

Inf. Pág. 5, 3to. Cuerpo

El apagón registrado el lunes en Venezuela, el segundo en menos de tres semanas, volvió a sumir en el caos a la mayor parte de ese país.

Los cortes eléctricos, que afectaron a Caracas y 17 Estados, paralizaron las actividades comerciales y escolares. El normal funcionamiento de las comunicaciones y los

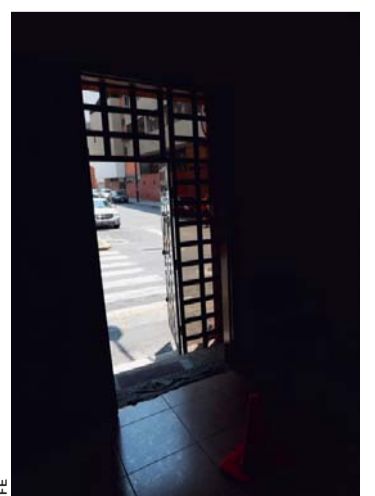
transportes quedó interrumpido y los venezolanos afrontaron de nuevo, durante más de un día, un panorama de incertidumbre.

El gobierno de Nicolás Maduro defiende una vez más la teoría del sabotaje, mientras Juan Guaidó explicó que el fallo se debe a una sobrecarga.

La grave crisis política y de gestión que sufre Venezuela se vio

reflejada nuevamente en el colapso del sistema eléctrico. El régimen aseguró que en esta ocasión dio solución al problema "en tiempo récord".

Aun así, minutos antes de las 10 de la noche Venezuela volvió a quedarse a oscuras y la mañana de ayer martes, varias regiones del país seguían sin luz 20 horas después. (El País)



INGRESO A UN EDIFICIO EN CARACAS. PENUMBRAS INCREMENTAN CRISIS.

